

## 5.1. Descripción del Plan de Estudios

El plan de estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA. CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA de acuerdo con lo establecido en el RD 1393/2007 consta de una oferta de 60 créditos ECTS, distribuidos de la siguiente manera:

- 18 créditos de 6 materias de formación básica (obligatorias para todos los alumnos)
- 2 itinerarios, a elegir 1 por cada alumno matriculado, de manera que en cada itinerario un alumno tiene que hacer 18 créditos de 6 materias obligatorias del itinerario.
- 1 módulo de materias optativas –con una oferta mínima de 6– de las que el alumno habrá de cursar 3, i.e. 9 créditos.
- 1 TFM de 15 créditos.

Todas las materias (de formación básica, obligatorias de cada itinerario, optativas) son de 3 créditos.

Está estructurado en dos itinerarios con orientaciones temáticas diferentes. Todo ello permite asegurar: una formación común a través de las materias de formación básica; una cierta opcionalidad a través de los dos itinerarios, pero asegurando una coherencia formativa en contenidos. Finalmente, el TFM debe estar relacionado con el contenido de las materias del Máster.

### MODULO I: MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA DEL MÁSTER (18 créditos)

- 6 materias comunes a todos los alumnos del Máster, de 3 créditos cada una.

### MODULO II: Itinerario 1: CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO (18 créditos)

- 6 materias obligatorias de itinerario, a seguir sólo por los alumnos de este itinerario, de 3 créditos cada una.

### MODULO III: Itinerario 2: CIUDADANÍA Y GLOBALIZACIÓN (18 créditos)

- 6 materias obligatorias de itinerario, a seguir sólo por los alumnos de este itinerario, de 3 créditos cada una.

### MODULO IV: MATERIAS OPTATIVAS (9 créditos)

- 3 materias optativas a hacer por los alumnos de entre la oferta de optativas que se haga cada curso.

### TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (15 créditos)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA. CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA

Materias DE FORMACIÓN BÁSICA

6 materias de FORMACIÓN BÁSICA de 3 créditos : 18 ECTS

ITINERARIO-1	ITINERARIO-2
CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO	CIUDADANÍA Y GLOBALIZACIÓN
6 materias OBLIGATORIAS DE ITINERARIO de 3 créditos : 18 ECTS	6 materias OBLIGATORIAS DE ITINERARIO de 3 créditos : 18 ECTS

Materias OPTATIVAS

3 materias OPTATIVAS de 3 créditos 9 ECTS

T F M

15 ECTS

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Gráficamente, la distribución de créditos en el plan de estudios es la siguiente:

Créditos a realizar para obtener el título de Máster	60
--	----

Tipo de materia	Créditos mínimos	Créditos totales potenciales
Obligatorias para todos los alumnos	18	18
Optativas (entre las materias de itinerario y las totalmente optativas )	27	66 = (36 + 30)
Trabajo Fin de Máster	15	15
Total	60	99

Aclaración: En realidad no todas las materias de créditos optativos tendrán que ser ofertadas todos los cursos.

**5.1.2. Cuadro-resumen del plan de estudios (materias, módulos, itinerarios formativos, carácter, créditos, curso, cuatrimestre/semestre)**

Md-I	Materias de FORMACIÓN BÁSICA	Créditos	Semestre
I.1	CIUDADANÍA, JUSTICIA Y DEMOCRACIA	3	1º
I.2	SIGNO, REPRESENTACIÓN, REALIDAD	3	1º
I.3	EL CONCEPTO ANTROPOLÓGICO DE CULTURA Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	3	1º
I.4	CIENCIA, TÉCNICA, PENSAMIENTO	3	1º
I.5	PROBLEMAS DE ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	3	1º
I.6	TÉCNICAS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	3	1º

Md-II	IT-1 CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO	Créditos	Semestre
II.1	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	3	1º
II.2	TEORÍAS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	3	1º
II.3	MENTE HUMANA	3	1º
II.4	PENSAMIENTO Y DISCURSO	3	1º
II.5	PENSAMIENTO Y HUMANIDADES DIGITALES	3	1º
II.6	PERSPECTIVAS ACTUALES DE FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	3	1º

Md-III	IT-2- CIUDADANÍA Y GLOBALIZACIÓN	Créditos	Semestre
III.1	GÉNERO Y TEORÍA FEMINISTA	3	1º
III.2	ÉTICAS APLICADAS	3	1º
III.3	COSMOPOLITISMO Y CIUDADANÍA GLOBAL	3	1º
III.4	PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD	3	1º
III.5	PENSAR LA ECONOMÍA	3	1º
III.6	ARTE Y CIUDAD	3	1º

Md-IV	Materias OPTATIVAS	Créditos	Semestre
IV.1	FILOSOFÍA Y EMPRESA	3	2º
IV.2	PENSAR EL CONOCIMIENTO	3	2º
IV.3	LENGUAJE, REPRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	2º
IV.4	BIOÉTICA ACTUAL	3	2º
IV.5	TEORÍAS DE LA COMPLEJIDAD	3	2º
IV.6	FILOSOFÍA, HISTORIA, CIENCIAS HUMANAS	3	2º
IV.7	ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, HISTORIA	3	2º
IV.8	NACIONALIDAD Y MOVIMIENTOS ÉTNICOS	3	2º
IV.9	FILOSOFÍA Y LITERATURA	3	2º
IV.10	EL MALESTAR EN LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA Y LA TEORÍA PSICOANALÍTICA	3	2º
IV.11	EL MÉTODO ETNOGRÁFICO. SU USO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	3	2º
IV.12	DIALÉCTICAS ENTRE LO RURAL Y LO URBANO	3	2º

Md	TFM	Créditos	Semestre
----	-----	----------	----------

TFM	TFM	15	2º
-----	-----	----	----

### 5.1.3. Aspectos académico-organizativos generales

El Máster intenta conciliar un amplio abanico de problemáticas de nuestro tiempo en las que se requieren permanentemente soluciones ante un entorno que en sus diferentes facetas es cambiante. Dichas problemáticas requieren del esfuerzo multidisciplinar al que responde el Máster en su tarea formativa. Para lograr este fin se han diseñado el módulo del tronco común de materias de formación básica (18 créditos a hacer por el/la alumno/a), junto con los dos módulos de itinerarios/especialidades en los que se organizan los contenidos temáticos relacionados con dichas problemáticas para dar coherencia formativa con la oferta de este Máster (cada uno de 18 créditos a hacer por el/la alumno/a). A estos últimos módulos hay que añadir uno común de OPTATIVAS (9 créditos a hacer el/la alumno/a). Con todo ello se ha pretendido abarcar los principales aspectos relevantes para la orientación y el propósito del Máster. Al módulo de materias de formación básica y a los dos módulos de itinerarios y el de optativas hay que añadir el correspondiente al Trabajo de Fin de Máster (TFM) que deben hacer todos los estudiantes del Máster, TFM al que corresponden 15 créditos.

En la organización de cada semestre se ha buscado que la mayor carga de materias a seguir por los estudiantes se concentre en el primer semestre. Los alumnos a tiempo completo deberán hacer normalmente 36 créditos en el primer semestre, correspondientes a las materias del módulo de formación básica y a las materias del módulo del itinerario que elija. Con ello se persigue que la formación en contenidos básica que debe adquirir el alumno la alcance durante el primer semestre y tenga orientación suficiente para la elección del TFM. En el segundo semestre los alumnos deben cursar 3 materias optativas. Con ello entendemos que disponen del tiempo suficiente para realizar el TFM en el plazo del curso académico en el que estén matriculados.

Entre las peculiaridades del Máster para facilitar la realización de un TFM de calidad está la inclusión de un curso, en el módulo de de formación básica, en el que adquieran competencias técnicas para la realización de trabajos de investigación, entendiéndose que el TFM debe ser un trabajo de introducción a la investigación.

El módulo de formación básica incluye cinco materias relacionadas con los dos itinerarios que cubre el Máster, más la materia de “Técnicas de trabajos de investigación” (a la que se aludía antes).

El módulo correspondiente al itinerario 1, denominado CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO, persigue ocuparse de problemas actuales relacionados con nuestro mundo, cómo recabamos información de ese entorno y cómo emitimos información que repercute en el mismo, qué tipos de conocimientos obtenemos del mismo, especialmente a través de la ciencia y las humanidades, y cómo y con qué repercusiones lo modificamos con los desarrollos tecnológicos.

El módulo correspondiente al itinerario 2, con el título CIUDADANÍA Y GLOBALIZACIÓN, se orienta a los problemas relacionados con el papel de los humanos en sociedades cambiantes en las que hay que conciliar la diversidad étnica y en general cultural con el nuevo fenómeno de la globalización. En este orden de cosas reciben una especial atención la problemática de género y la de las identidades culturales.

Los sistemas de evaluación han sido diseñados de acuerdo con la particularidad y

especificidad de cada una de las materias y de su metodología. Con carácter general, los docentes han optado por realizar una evaluación continua de los alumnos de acuerdo con los siguientes criterios generales (los específicos quedan recogidos en la ficha de cada materia).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Trabajo y participación en las sesiones
b) Trabajo sobre textos y documentos
c) Exposiciones orales de un tema
d) Pruebas escritas
e) Examen final, caso de no superar la evaluación continua

El trabajo de Fin de Máster se evalúa siguiendo los criterios y el procedimiento de los trabajos de investigación tutelados y conforme a la legislación y normativa para el TFM. Para su evaluación se seguirá el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL TFM
a) Breve exposición de los resultados de la investigación
b) Formulación de preguntas y sugerencias por parte de la Comisión evaluadora (3 profesores del programa)
c) Turno de réplica del estudiante
d) Calificación

Finalizados los procesos de evaluación por cada tribunal para los TFM, de entre los alumnos que obtengan la calificación más alta la Comisión Académica del Máster concederá las matrículas que puedan concederse según la normativa al respecto de la USC.

Una vez obtenido el título de Máster, de acuerdo con la legislación vigente, los estudiantes podrán acceder un Programa de Doctorado (p.e. el vigente Programa de Doctorado en Filosofía de la USC), siguiendo los procedimientos de inscripción y acceso establecidos a tal efecto por la Universidad.

#### **5.1.4. Planificación de las enseñanzas para la consecución de los objetivos y la adquisición de competencias.**

Para que el alumno se familiarice desde el principio con la metodología de la investigación y adquiera los rudimentos necesarios para su realización, el Modulo I desarrolla distintos aspectos inherentes a las técnicas de la investigación (manejo de fuentes, léxico, géneros,

lenguas, estructuración de un trabajo, cómo citar, cómo publicar, etc.). Se trata de que el/la alumno/a adquiera no sólo conocimiento teórico sino cierta autonomía práctica en la investigación propia de las humanidades y ciencias sociales. Esta dinámica de trabajo, unida al seguimiento personalizado por parte de los profesores responsables le permitirán afrontar con ciertas garantías la elaboración del Trabajo de Fin de Máster.

Los módulos I, II y III concentran el conjunto de objetivos y competencias relativas a la reflexión, comprensión y adquisición de conocimientos acerca de problemas de nuestro tiempo. A través de las sesiones expositivas, e interactivas se tratará de que los estudiantes interrelacionen dichos conocimientos y experiencias con su contexto, su vigencia actual y a que tengan una valoración personal y posicionamiento crítico de los temas.

Son, por otra parte, cuestiones que actualizarán los conocimientos que los estudiantes han adquirido en sus estudios de Grado o Licenciatura.

#### **5.1.5. Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.**

La Normativa para la elaboración de las propuestas de Máster se encuentra en la dirección.

[http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0321\\_Másters\\_normativa.html](http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0321_Másters_normativa.html)

#### **5.1.6. Mecanismos de coordinación docente**

La responsabilidad de la coordinación académica del máster “Filosofía. Conocimiento y Ciudadanía” recaerá sobre la Comisión Académica, estando al frente de la misma la persona encargada de la Coordinación. Este docente estará directamente asistido por dos miembros de la Comisión Académica, uno por cada uno de los itinerarios previstos, en el seguimiento y coordinación de docentes y materias impartidas, a fin de velar por la adecuada coherencia académica de los contenidos de las materias del máster; ya sea las de formación básica comunes a seguir por todos los estudiantes del máster, ya las obligatorias específicas de cada uno de sus itinerarios, ya las totalmente optativas que se oferten cada curso.

Estos tres docentes (quien lleve la Coordinación del máster y un miembro de la Comisión Académica por itinerario) se preocuparán de que:

1. Las guías docentes de las materias estén elaboradas y entregadas al decanato del centro con antelación al comienzo del curso, y publicitadas en las páginas web de la Facultad de Filosofía de la USC y la propia del máster.
2. Celebrar una reunión por semestre con los docentes que imparten docencia en ese semestre, para planificación y coordinación de las actividades docentes de ese semestre.
3. Velar por el correcto cumplimiento de la actividad docente y académica (horarios de clases, tutorías, evaluación continua, pruebas y exámenes), a fin de asegurar los objetivos del máster y la consecución de las competencias previstas.
4. Asegurar la disponibilidad de los espacios (aulas y seminarios), así como de los medios precisos para el desarrollo de la actividad académica del máster (utilización del Campus Virtual, de medios técnicos para tutorización no presencial, de materiales para seguimiento de las materias, etc.).
5. Establecer propuestas de: calendario y proceso para asignar un Trabajo de Fin de Máster a cada estudiante, docente que lo dirija, fechas de entrega del TFM escrito, de defensa, y

tribunal para cada TFM. (Estas propuestas deberán ser aprobadas por la Comisión Académica.)

6. Gestionar cualquier otra cuestión que se requiera para asegurar el buen funcionamiento del máster.

La Comisión Académica tendrá conocimiento de los resultados de los cometidos antes enumerados, y deberá avalarlos, así como los resultados que se deriven de los mismos, cuando sea preciso.